

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO No. 018/2021

PROCESO CIVIL VERBAL DECLARATIVO – 2020-00079-00

Dte. AGRÍCOLA DE OCCIDENTE SAS

Demandado. INGENIO DE OCCIDENTE SAS Y COMFACAUCA.

CONSTANCIA TÉRMINOS TRASLADO EN SECRETARIA A LAS PARTES DEL RECURSO **REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN** FORMULADO CONTRA **AUTO INTERLOCUTORIO DEL 29 DE JUNIO DE 2021** EMITIDO DENTRO DE LA SOLICITUD DE INTERVENCIÓN EXCLUYENTE QUE HACE PARTE DEL PROCESO DE LA REFERENCIA (ART. 63 Y 319 DEL CGP.).-

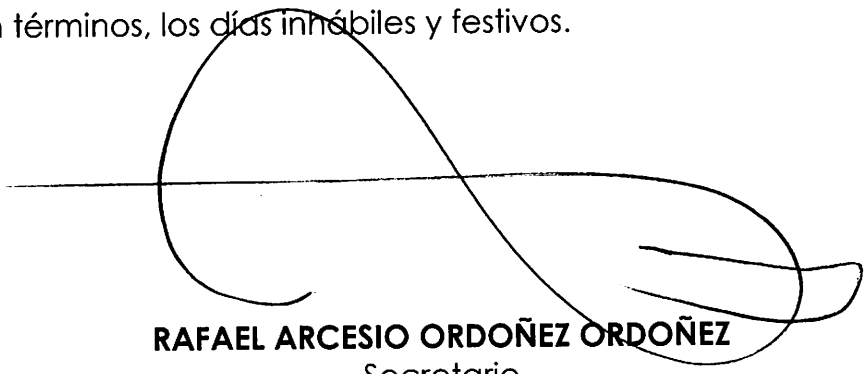
Hoy **13 de Julio de 2021, siendo las 8:00 de la mañana**, se fija en la presente lista en traslado, conforme a las normas en cita, por el termino de 3 días a la parte **demandante y demás partes del proceso**, el recurso de reposición y en subsidio apelación instaurado dentro del presente de la referencia contra **auto del 29 de Junio de 2021** (CUADERNO INTERVENCIÓN EXCLUYENTE), por el apoderado judicial de la demandada CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA- COMFACAUCA.

Términos: Tres (3) días.

Inicia el traslado: Julio 14 de 2021 a las 8 am.-

Vence Traslado: Julio 16 de 2021, 5 pm.

No corren términos, los días inhábiles y festivos.



RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario